

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2025/519559 RELATIVO AL CONTRATO «PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE COLABORACIÓN ENTRE AGENCIAS DE COLOCACIÓN Y EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DESTINADO A LA INSERCIÓN LABORAL EFECTIVA DE PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO».

Con fecha 08 de junio de 2026, a las 09:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan «integrantes de la Mesa de Contratación» para el examen de la subsanación a la documentación previa requerida a las entidades licitadoras para el lote 1, así como la documentación previa a la adjudicación del lote 2 en el procedimiento convocado para la contratación arriba referenciada, basado en el acuerdo marco para la contratación de la prestación de servicios por procedimiento abierto.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENCIA:

Marta Morales Sánchez, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Paloma García Sampedro, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Antonio José Cornejo Pineda, Letrado de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCALÍA:

Mario de Ingunza de Martino, Jefe de Sección de Gestión de Programas Transnacionales

SECRETARÍA:

Ángel Luis Vila Nogales, Asesor Técnico del Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 29 de abril de 2026, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el día 15 de mayo de 2026.

A continuación, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), procede a examinar a través del Portal de Licitación Electrónica (SiREC), la subsanación de la documentación previa requerida con fecha 18 de mayo de 2026 a las entidades licitadoras con ofertas admitidas para el lote 1, concluyendo que la misma cumple con lo solicitado y con la documentación requerida en el PCAP, por lo que se acuerda su aceptación, se da por realizado el trámite y, a su vez, se propone al órgano de contratación la adjudicación del Lote 1 del presente expediente a las entidades que se indican a continuación:

- ACCIÓN LABORAL

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA MORALES SÁNCHEZ	11/06/2026	
	ANGEL LUIS VILA NOGALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm84Y9MFH9N85TC5BL7WJCEAGZW	PÁG. 1/2	



- ÁREA 080-CUALIFICACIÓN PROFESIONAL, S.L.
- ASOCIACIÓN ANDALUCÍA EMPLEA MAS
- FUNDACIÓN ADECCO
- LEE HECHT HARRISON, S.L.
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGÍA, S.A.
- MAUDE STUDIO, S.L.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa de Contratación procede a examinar, a través del Portal de Licitación Electrónica (SiREC), la documentación previa requerida con fecha 18 de mayo de 2026 a las entidades licitadoras con ofertas admitidas para el lote 2, concluyendo que la misma cumple con lo solicitado y con la documentación requerida en el PCAP, por lo que se acuerda su aceptación, se da por realizado el trámite y, a su vez, se propone al órgano de contratación la adjudicación del Lote 2 del presente expediente a las entidades que se indican a continuación:

- ACCIÓN LABORAL
- ASOCIACIÓN ANDALUCÍA EMPLEA MAS
- FUNDACIÓN ADECCO
- LEE HECHT HARRISON, S.L.
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLOGÍA, S.A.
- MAUDE STUDIO, S.L.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretario de la Mesa, certifico, con el visto bueno de la Señora Presidenta.

V ° B ° LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Marta Morales Sánchez

Ángel Luis Vila Nogales

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA MORALES SÁNCHEZ	11/06/2026	
	ANGEL LUIS VILA NOGALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm84Y9MFH9N85TC5BL7WJCEAGZW	PÁG. 2/2	